



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba

ACTA

13° SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

5 de septiembre de 2016 – 16 horas

PRESIDENCIA: **Sr. Decano, Mgter. Jhon Boretto, y Sra. Vicedecana, Dra. María Luisa Recalde**

SECRETARÍA: **Sr. Secretario Técnico, Cr. Facundo Quiroga Martínez**

CONSEJEROS:

Titulares Presentes:

Esp. Silvana Batistella, Mgter. Silvia Aisa, Dra. Mariana Funes, Esp. María Valentina Ceballos Salas, Cra. Jacqueline Sotomayor Zubieta, Cr. Carlos Ponsella, Cr. Osvaldo Ripetta, Cr. Silvestre Savoretti, Sr. Ignacio Tiranti, Srta. Eliana Córdoba, Sr. Facundo Santillán Gatti y Sr. Ale Javier Salloum.

Suplentes Presentes:

Cra. María del Valle Audisio, Dra. Mónica Gómez, Cr. Héctor D. Dib, Sr. Nicolás Tapia y Sr. José Rusconi Lagarrigue.

Titulares Ausentes con aviso:

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Siendo las dieciséis horas con quince minutos, a cinco días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis, el **señor Decano** y la **señora Vicedecana**, en ejercicio de la Presidencia del H. Consejo Directivo, dan por iniciada la 13ª Sesión Ordinaria del H. Cuerpo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba.-----

En primer lugar, el **Decano** pone en consideración las Actas correspondientes a las Sesiones Ordinarias N° 10 y 11 de fechas 18 de julio y 1 de agosto de 2016, respectivamente. **Son aprobadas por Unanimidad.** -----

INFORME DEL DECANATO

:: SOBRE TEMAS DE LA FACULTAD

El **Decano** inicia diciendo que dado que en el Orden del Día figura la propuesta de designación de nuevos Directores de Carrera, Instituto y Departamento, en el caso de los de Departamento y Carrera la reglamentación prevé que se presente un plan de trabajo acompañado de la propuesta que se eleva desde Decanato, por lo que el Decano solicita pasar a sesionar en Comisión para que los candidatos propuestos puedan explicitar el plan de trabajo que han incorporado en su postulación. -----

Siendo las dieciséis horas con diecisiete minutos, el H. Cuerpo entra a sesionar en Comisión. -----

A las diecisiete horas con treinta y dos minutos, el H. Cuerpo se constituye nuevamente en Plenario. -----

El **Decano** continúa la sesión señalando que como llevó mucho tiempo la exposición de los candidatos a Directores optará por dejar para más adelante algunas informaciones referidas a cuestiones resueltas en el H. Consejo Superior, algunos temas que se han tratado en el Consejo de Decanos de Ciencias Económicas (CODECE) ante la Secretaría de Políticas Universitarias. Como no son urgentes, los incluirá en la próxima sesión.-----

ASUNTOS SOBRE TABLAS

La **Secretaría** hace referencia a un pedido de reconsideración de una Resolución que se emitió a partir de lo resuelto en el H. Consejo en la semana pasada en la que se tomó conocimiento de la solicitud de evaluación de desempeño del Prof. Adolfo Buffa. Cuando subió la información al SIGEVA, él incorporó mal el nombre de la materia. Se había corregido pero en el despacho que se elaboró, en el H. Consejo se consignó la materia Economía Social, cuando en realidad se debería haber dicho Introducción a las Ciencias Sociales. Está a disposición la resolución de la designación por concurso, la N° 129/2005, en ese cargo de Profesor Adjunto, en esa materia; la renovación que ya tuvo en ese cargo y en esa materia, de 2010, mediante la Resolución HCS N° 1351. De manera que se propone la consignación de esta rectificativa para

que salga en lugar de Economía Social la materia Introducción a las Ciencias Sociales. El **señor Decano** pone en consideración aprobar que este asunto se trate sobre Tablas. **Se aprueba por Unanimidad. Se lo trata a continuación.**

El **señor Decano** pone a consideración este asunto sobre Tablas. **Se aprueba por Unanimidad la rectificación.** -----

RESOLUCIONES DICTADAS POR EL DECANATO

1) Para Informar (Art. 2º, Resolución Nº 907)

1- EXP-UNC:0039604/2016

Admitir como Alumnos Vocacionales en la asignatura Economía Ecológica del Departamento de Economía y Finanzas, con los alcances establecidos en la Ordenanza HCS No 5/99, a los siguientes alumnos: Camargo, Mariana Lighuen y Deza Borau, Germán (RD Nº 967/2016)

2- EXP-UNC:0037905/2016

Aceptar la renuncia elevada por la Prof. LAURA DA YANA LUNA JABASE al cargo de Profesor Ayudante B - DS (Cod. 121), interino del Departamento de Contabilidad a partir del 27 de Julio del 2016 (RD Nº 937/2016)

3- EXP-UNC:0038275/2016

Admitir como Alumnos Vocacionales en la asignatura Economía Ecológica del Departamento de Economía y Finanzas, con los alcances establecidos en la Ordenanza HCS No 5/99, a los siguientes alumnos: Cecato, Carla Iliana; Larrea, Denis Leonel; Ricci, Héctor Exequiel (RD Nº 964/2016)

4- EXP-UNC:0040520/2016

Conceder licencia sin goce de sueldo al Cr. MARCELO E. ROCHA VARGAS (Legajo Nº 29316) en el cargo de Profesor Asistente- DS (Cod. 115) por concurso, del Centro de Computación y Tecnologías de Información desde el 1 de Agosto de 2016 hasta el 31 de Diciembre de 2016 (RD Nº 958/2016)

5- EXP-UNC:0036961/2016

Admitir como Alumno Vocacional al señor Juan Ignacio Sommer (Legajo Nº 34363222) en la asignatura Administración de Recursos Humanos III, del Departamento de Administración, con los alcances establecidos en la Ordenanza HCS Nº 5/99 (RD Nº 968/2016)

6- EXP-UNC:0006879/2013 Anexados: (EXP-UNC:0038428/2016 - EXP-UNC:0059817/2015)

Aceptar la renuncia elevada por el Ab. OSCAR RAUL GHIBAUDO (Legajo Nº 18870) a los cargos de Horas Cátedra (30 Hs.) (Cod. 228-30), interino de la Secretaría de Asuntos Académicos y Profesor Adjunto- SE (Cod. 110), interino del Departamento de Administración a partir del 1 de Agosto del 2016 (RD Nº 945/2016)

7- EXP-UNC:0037710/2016

Admitir como Alumnos Vocacionales en la asignatura Economía Ecológica del Departamento de Economía y Finanzas, con los alcances establecidos en la

Ordenanza HCS No 5/99, a los siguientes alumnos: Da Silva, Valentina y Lescano Natali, Pablo Daniel (RD N° 956/2016)

8- EXP-UNC:0038834/2016

Admitir como Alumno Vocacional al Lic. Joaquín Nicolás Gómez (Legajo N° 37134167) en las asignaturas Responsabilidad Social Empresaria y Psicosociología de las Organizaciones del Departamento de Administración, con los alcances establecidos en la Ordenanza HCS No 5/99 (RD N° 965/2016)

9- EXP-UNC:0037464/2016

Admitir como Alumnos Vocacionales en la asignatura Economía Ecológica del Departamento de Economía y Finanzas, con los alcances establecidos en la Ordenanza HCS No 5/99, a los siguientes alumnos: Cecato, Carla !liana; Larrea, Denis Leonel; Ricci, Héctor Exequiel (RD N° 964/2016)

10- EXP-UNC:0037193/2016

Admitir como Alumnos Vocacionales en la asignatura Economía Ecológica del Departamento de Economía y Finanzas, con los alcances establecidos en la Ordenanza HCS No 5/99, a los siguientes alumnos: Da Silva, Valentina y Lescano Natali, Pablo Daniel (RD N° 956/2016)

11- EXP-UNC:0038277/2016

Admitir como Alumnos Vocacionales en la asignatura Economía Ecológica del Departamento de Economía y Finanzas, con los alcances establecidos en la Ordenanza HCS No 5/99, a los siguientes alumnos: Camargo, Mariana Lighuen y Deza Borau, Germán (RD N° 967/2016)

12- EXP-UNC:0036942/2016

Aceptar la renuncia elevada por la Dra. ELIANA MARIELA WERBIN (Legajo N° 39362) a los cargos de Profesor Adjunto - SE (Cod. 11 0), interino del Departamento de Contabilidad y Profesor Ayudante A - DS (Cod. 119), por concurso del Departamento de Contabilidad a partir del 25 de Julio del 2016 (RD N° 938/2016)

13- EXP-UNC:0038294/2016

Admitir como Alumnos Vocacionales en la asignatura Economía Ecológica del Departamento de Economía y Finanzas, con los alcances establecidos en la Ordenanza HCS No 5/99, a los siguientes alumnos: Cecato, Carla !liana; Larrea, Denis Leonel; Ricci, Héctor Exequiel (RD N° 964/2016)

II) Para Dar Cuenta (Art. 3º, Resolución N° 907)

14- EXP-UNC:0040291/2016

Designar integrantes del Tribunal para evaluar la Tesis presentada por el Lic. Sergio Vera Schneider para optar al título de Doctor en Demografía, titulada "Variante del método de Hamilton-Perry aplicado a las proyecciones de población de las comunas de Chile. Proyección al año 2012" (RD N° 946/2016)

ASUNTOS A TRATAR

SUBCOMISION EXPEDIENTES DE RUTINA

AUSPICIOS

1- EXP-UNC:0035286/2016

IGNACIO TIRANTI - CONSEJERO ESTUDIANTIL - S/ DECLARACION DE INTERES ACADEMICO.

Aconsejando Declarar de Interés Académico las Actividades programadas por el Centro del Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, para el segundo semestre del 2016 y que se mencionan a continuación:

- Curso de oratoria y lenguaje del cuerpo
- Taller de aplicativos de AFIP
- Taller de factura electrónica
- Curso de Plataforma de Gestión Canvas
- Ciclo de Conferencias: Economía Argentina
- Programa de Alfabetización y Promoción de Salud, Derechos y Trabajo "Nunca es tarde"
- II Ciclo de Vinculación con el Mundo Profesional: Programa de Visitas guiadas a Industrias y Profesionales en las Ciencias Económicas
- Charla de elección de carreras
- IV Congreso por la Excelencia Académica: Reformarte
- XXXII Jornadas Nacionales de Administración, Contabilidad y Economía
- Curso de Ganancias y Bienes Personales
- II Seminario de Liderazgo e Innovación Empresarial

Ha sido elevado con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos.

El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

2- EXP-UNC:0037739/2016

CP. ALEJANDRA YURKEVICH - DECANA FACULTAD DE CS. ECONOMICAS -UNAM - S/ LA DECLARACION DE INTERES ACADEMICO DEL "III^o CONGRESO LATINOAMERICANO DE ADM. Y VI^o ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ADM. DE LA REGION JESUITICO GUARANI".

Aconsejando declarar de interés académicos para esta Facultad al "III Congreso

Latinoamericano de Administración (ConLAd) y VI Encuentro Internacional de Administración de la Región Jesuítico Guaraní", organizado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Misiones a realizarse los días 12 y 13 de setiembre de 2016. Cuenta con opinión favorable del Departamento de Administración y de Secretaría de Asuntos Académicos. Solicitar la amplia difusión entre los docentes de áreas afines. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

DESIGNACIÓN DE DOCENTES EN TECNICATURAS, DIPLOMATURAS.

3- EXP-UNC:0018595/2016

T.G.U. - S/ AUTORIZACION PARA SELECCION INTERNA PARA CUBRIR 1 (UNO) CARGO DE PROF. ASISTENTE "SD" Y 2 (DOS) CARGOS DE PROF. ASISTENTE "DS" - MATERIA: ESTRATEGIAS DE COMPRENSION Y PRODUCCION ORAL Y ESCRITA.

Aconsejando aprobar el Dictamen de la Comisión Asesora actuante en la Selección Interna convocada oportunamente, dando a sus integrantes las

gracias por las funciones cumplidas en esta oportunidad. Asignar, por un período de seis meses a partir del 1 de agosto del corriente, a las Lic. Natalia Alejandra González, Lic. Elena Villar Gasso y Prof. Vanina Ares Vargas para el dictado de la materia Estrategias de Comprensión y Producción Oral y Escrita durante el segundo semestre del año 2016. Retribuir las funciones desempeñadas con la retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva para el caso de la Lic. González y con la retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple para la Lic. Villar Gasso y Prof. Ares Vargas Cuenta con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

4- EXP-UNC:0018608/2016

T.G.U. - S/ AUTORIZACION PARA SELECCION INTERNA PARA CUBRIR 1 (UNO) CARGO DE PROF. ASISTENTE "SD" - MATERIA: TALLER DE SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL Y AMBIENTAL.

Aconsejando aprobar el Dictamen elevado por la Comisión Asesora actuante en la Selección Interna convocada oportunamente, dando a sus integrantes las gracias por las funciones desempeñadas en esta oportunidad. Asignar al Ing. Horacio Mario Degano el dictado de la materia Taller de Seguridad e Higiene Laboral y Ambiental de la Tecnicatura en Gestión Universitaria, durante el segundo semestre del Ciclo Lectivo 2015. Retribuir dicha asignación con un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva, por un período de seis meses desde el 01 de agosto de 2016. Cuenta con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

DESIGNACIONES INTERINAS

5- EXP-UNC:0062801/2015

DPTO. DE CONTABILIDAD - E/ LLAMADO A SELECCION INTERNA PARA CUBRIR 1 (UNO) CARGO DE PROF. ASISTENTE "DS" - MATERIA LEGISLACION Y TECNICA FISCAL II.

Aconsejando aprobar el Dictamen elevado por la Comisión Asesora que entendió en la Selección Interna convocada oportunamente, dando a sus integrantes las gracias por las funciones desempeñadas en esta oportunidad. Designar, con carácter interino, en un cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple, en el Departamento de Contabilidad, Asignación a la cátedra Legislación y Técnica Fiscal II al Cr. Hernán Javier Erquicia. La disponibilidad presupuestaria se da mientras dure la licencia concedida al Cr. Carlos Martínez. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

LICENCIAS POR ESTUDIO SIN GOCE DE HABERES

6- EXP-UNC:0038297/2016

PROF. PEDRO DEGIOVANNI - SOLICITA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO CARGO PROF. AYUDANTE B (DS)

Aconsejando hacer lugar a lo solicitado y conceder licencia sin goce de sueldo en un cargo de Profesor Ayudante B, con dedicación simple del Instituto de

Economía y Finanzas, al Lic. Pedro Gabriel Degiovanni, a fin de continuar sus estudios de Maestría en Economía y Finanzas en el Centro de Estudios Monetarios y Financieros de (CEMFI) de Madrid (España), por el término de dos años a partir del 5 de setiembre de 2016. Cuenta con opinión favorable de la Dirección del Instituto de referencia y de la Secretaría de Asuntos Académicos. El Área de Personal y Sueldos consigna que la solicitud debe ser encuadrada en lo dispuesto por el Art. 4, Ap. II de la Resolución Rectoral N° 1600/2000. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

COMISION DE ENSEÑANZA

AUTORIZACIONES DOCENTES MAYOR DEDICACIÓN

7- EXP-UNC:0001755/2016

PROF. ALEJANDRO GAY - DPTO. DE ECONOMIA - PROF. DE DEDICACION EXCLUSIVA SOLICITA AUTORIZACION.

Aconsejando autorizar al Dr. Alejandro Gay a dictar la materia Política Económica Argentina en la Extensión Áulica de Deán Funes. Dicha actividad se desarrollará durante el segundo semestre de 2016, con una carga horaria total de cuatro (4) horas semanales por lo que no interferirá con las funciones asignadas en esta Facultad como docente con dedicación exclusiva. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos, debiendo encuadrarse el pedido en lo dispuesto en el art. 2º de la Ordenanza HCS N° 5/00. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

8- EXP-UNC:0017255/2016

PROF. CECILIA DIAZ - CENTRO DE COMPUTOS Y Y.I. - DOCENTE DE DEDICACION EXCLUSIVA SOLICITA AUTORIZACION.

Aconsejando autorizar a la Dra. Cecilia Beatriz Díaz para la realización de tareas de coordinación en el marco del trabajo de Digitalización de legajos de empresas de la Inspección de Sociedades Jurídicas de Córdoba (PAICOR). Dichas tareas se desarrollarán entre el 1º de setiembre y el 30 de diciembre de 2016, con una carga horaria de dos (2) horas semanales por lo que no interferirá con las funciones asignadas en esta Facultad como docente de dedicación exclusiva. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos, debiendo encuadrarse el pedido en lo dispuesto por el artículo 2º de la Ordenanza HCS N° 5/00. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

9- EXP-UNC:0033429/2016

PROF. MARIANA FUNES - DPTO. DE MATEMATICA - DOCENTE DE DEDICACION EXCLUSIVA SOLICITA AUTORIZACION.

Aconsejando autorizar a la Dra. Mariana Funes a dictar la materia Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones en la Extensión Áulica de Deán Funes. Dicha actividad se desarrollará durante el segundo semestre de 2016, con una carga horaria de tres (3) horas semanales por lo que no interferirá con las funciones asignadas en esta Facultad como docente de dedicación exclusiva. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos, debiendo encuadrarse el pedido en lo dispuesto por el artículo 2º

de la Ordenanza HCS N° 5/00. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba con la abstención de la consejera Funes.**-----

10- EXP-UNC:0038845/2016

PROF. MARTIN SAINO - DPTO. DE MATEMATICA - EN SU CARACTER DE PROFESOR DE DEDICACION EXCLUSIVA SOLICITA AUTORIZACION.

Aconsejando autorizar al Dr. Martín Saino a dictar el módulo de Estadística en la Diplomatura en Recursos Humanos de esta Facultad. Dicha actividad se desarrollará entre el 30 de setiembre y el 11 de noviembre del corriente, con una carga horaria de una (1) hora semanal por lo que no interferirá con las funciones asignadas en esta Facultad como docente con dedicación exclusiva. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos, debiendo encuadrarse el pedido en lo dispuesto en el art. 2º de la Ordenanza HCS N° 5/00. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

BECAS

11- EXP-UNC:0043965/2016

SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES - E/NOMINA DE ALUMNOS PROGRAMA DE BECAS SOLIDARIAS

Aconsejando aprobar las renovaciones y nuevos beneficiarios del Programa de Becas Solidarias Edición 2016-2017, elevado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad. Asimismo autorizar el incremento del monto de la Beca a pesos diez quinientos (\$ 10.500) pagaderos en diez cuotas mensuales consecutivas de pesos un mil cincuenta (\$ 1.050). Secretaría de Administración informa disponibilidad presupuestaria. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

Sobre el punto anterior, el **Decano** manifiesta que es una muy buena noticia: que la Facultad pueda seguir sosteniendo este Programa de Becas Solidarias. Se ha producido, de acuerdo a la previsión presupuestaria del Presupuesto de la Facultad, un incremento para la beca, que pasó de \$9.000 a \$10.500. En esta ocasión, alcanza a 122 alumnos que están en el orden de mérito elaborado por el Gabinete Psicosocial de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles. Son diez cuotas de \$1.050. -----

CICLO DE NIVELACIÓN

12- EXP-UNC:0032216/2016

COORD. GENERAL CICLO DE NIVELACION - ELEVA INFORME FINAL DEL CICLO AÑO 2016

Aconsejando aprobar el Informe General Académico del Ciclo de Nivelación 2016 elevado por el señor Coordinador General, Lic. Edgardo Vaca. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

13- EXP-UNC:0043540/2016

SECRETARIA DE ASUNTOS ACADEMICOS - FCE - E/ PROPUESTA DE DESIGNACION DE COORDIANDORES DE MATERIAS CICLO DE NIVELACION 2017-2018.

Teniendo en cuenta el dictamen elevado por la Comisión Ad-Hoc instituida por el Art 4º de la Ordenanza HCD N° 400/2002 que propone a los Profesores Coordinadores de las materias del Ciclo Nivelación 2017-2018, se aconseja efectuar las siguientes designaciones:

- Profesor Coordinador de Introducción a la Contabilidad: Cra. Gladys Susana García (Legajo 25504)
- Profesor Coordinador de Introducción a la Matemática: Mgter. Nancy Stanecka (Legajo 27097)
- Profesor Coordinador de Introducción a los Estudios Universitarios y la Economía: Dr. José Luis Navarrete (Legajo 42522)

El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

ESCUELA DE GRADUADOS

14- EXP-UNC:0034376/2016

ESCUELA DE GRADUADOS - FCE - E/ ASIGNACION DOCENTE Y MATERIAS ELECTIVAS DOCTORADO EN CS. ECONOMICAS.

Aconsejando aprobar el dictado de los cursos optativos y cuerpo docente de la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas correspondientes a los períodos febrero-marzo 2016 y julio-agosto 2016, elevado por la Dra. Catalina Alberto. Los cursos y asignaciones han sido aprobados por el Consejo de Doctorado por Acta N° 5 de fecha 8 de junio. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

INFORMES Y PLANES DE TRABAJO

15- EXP-UNC:0015520/2016

DPTO. DE ESTADISTICA Y MATEMATICA - E/ INFORME ANUAL 2015 Y PLAN DE ACTIVIDADES 2016.

Tomar conocimiento del Informe de Actividades del año 2015 y Plan de Trabajo 2016 elevado por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

16- EXP-UNC:0015541/2016

DPTO. DE CONTABILIDAD FCE - ELEVA MEMORIA 2015 Y PLAN DE TRABAJO 2016

Tomar conocimiento del Informe de Actividades del año 2015 y Plan de Trabajo 2016 elevado por la Dirección del Departamento de Contabilidad. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

17- EXP-UNC:0017630/2016

DPTO. DE ADMINISTRACION - E/ INFORME ANUAL DEL DEPARTAMENTO.

Tomar conocimiento del Informe de Actividades del año 2015 y Plan de Trabajo 2016 elevado por la Dirección del Departamento de Administración. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

PROGRAMAS / REGIMEN DE PROMOCION

18- EXP-UNC:0060543/2015

DPTO. DE ADMINISTRACION - E/ PROGRAMA DE LA MATERIA "BOLSA Y MERCADO DE VALORES".

Aconsejando aprobar el programa de la materia Bolsas y Mercados de Valores elevado por la Dirección del departamento de Administración para el ciclo lectivo 2016, correspondiente a las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración. Han tomado conocimiento los correspondientes Directores de Carreras y cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

19- EXP-UNC:0021724/2016

PROF. ADOLFO D. BUFFA - DPTO. DE ECONOMIA - E/ PROGRAMA DE LA MATERIA "INTRODUCCION A LAS CIENCIAS SOCIALES".

Aconsejando aprobar el programa de la materia Introducción a las Ciencias Sociales elevado por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas para el ciclo lectivo 2016, correspondiente a las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía. Han tomado conocimiento los correspondientes Directores de Carreras y cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

20- EXP-UNC:0024146/2016

PROF. EDUARDO L. GONZALEZ OLGUIN - DPTO. DE ECONOMIA - E/ PROGRAMA Y REGIMEN DE PROMOCION "HISTORIA ECONOMICA Y SOCIAL".

Aconsejando aprobar el programa de la materia Historia Económica y Social elevado por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas para el ciclo lectivo 2016, correspondiente a las carreras de Contador Público, Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración. Han tomado conocimiento los correspondientes Directores de Carreras y cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

21- EXP-UNC:0033690/2016

PROF. MARIANA DE SANTIS - DPTO. DE ECONOMIA - E/ PROGRAMA DE LA MATERIA "MICROECONOMIA II".

Aconsejando aprobar el programa de la materia Microeconomía II elevado por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas para el ciclo lectivo 2016, correspondiente a las carrera de Licenciatura en Economía. Han tomado conocimiento el correspondiente Director de Carrera y cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

VARIOS

22- EXP-UNC:0040271/2016

PROF. ALBERTO M. DIAZ CAFFERATA Y PORFESORES TITULARES FCE - E/ PROPUESTA "MENCION DE VISITANTE DISTINGUIDO PROF. DOCTOR ROLAND EISEN".

Aconsejando hacer lugar a lo solicitado por Profesores Titulares del Departamento de Economía y Finanzas y en consecuencia requerir al Sr.

Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, se conceda al Prof. Dr. Roland Eisen de la Johann Wolfgang Goethe Universitat Frankfurt am Main (Alemania) la mención de Visitante Distinguido de la Universidad Nacional de Córdoba, en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 7° de la Ordenanza HCS N° 14/84 (y modificatorias). El **Decano** apunta que esta será una de las distinguidas visitas en el marco del congreso Arnoldshain que se realizará en esta Facultad. Además, con motivo de los 70 años de la Facultad. Así que es una muy buena noticia. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

23- EXP-UNC:0043529/2016

SR. DECANO - FCE - E/ PROPUESTA DE DESIGNACION DE DIRECTOR DEL DPTO. DE ADMINISTRACION.

Aconsejando hacer lugar a la propuesta efectuada por el señor Decano y designar al Mgter. Rodolfo García Aráoz como Director del Departamento de Administración de la Facultad. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

24- EXP-UNC:0043531/2016

SR. DECANO - FCE - E/ PROPUESTA DE DESIGNACION DE DIRECTOR DEL DPTO. DE ECONOMIA Y FINANZAS.

Aconsejando hacer lugar a la propuesta efectuada por el señor Decano y designar al Dr. Ricardo L. Descalzi como Director del Departamento de Economía y Finanzas de la Facultad. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

25- EXP-UNC:0043535/2016

SR. DECANO - FCE - E/ PROPUESTA DE DESIGNACION DE DIRECTOR DE LA CARRERA DE LIC. EN ADMINISTRACION.

Aconsejando hacer lugar a la propuesta efectuada por el señor Decano y designar a la Lic. Marcela Cassutti como Directora de la Carrera de Licenciatura en Administración de la Facultad. La **consejera Funes** expresa que se abstendrá. Lo justifica diciendo que no tuvo posibilidad de evaluar atentamente el expediente ni acceder al Currículum Vitae de la profesora, y su presentación no la dejó del todo satisfecha. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba con la abstención de la consejera Funes.**-----

Respecto al punto anterior, la **Secretaría** señala que los consejeros tuvieron a su disposición las propuestas de los candidatos a Directores. Las propuestas se enviaron por correo electrónico el jueves anterior a la Comisión. Puntualiza que esto debe constar en el presente Acta. La **consejera Funes** aclara que tuvo acceso a las propuestas pero no suficiente tiempo para analizar todo el expediente.-----

COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

EQUIVALENCIAS

26- EXP-UNC:0002876/2016

AL. HECTOR MEINARDI - E/ SOLICITUD DE EQUIVALENCIAS UNIVERSIDAD NAC. DE VILLA MARIA.

Teniendo en cuenta el informe de la Profesora Silvia Bilesio, se aconseja hacer lugar a lo solicitado por el alumno Héctor José Meinardi (DNI N° 38.019.155) y en consecuencia otorgar equivalencia parcial en la materia Matemática II, debiendo rendir examen de las Unidad N° 7 (Funciones de dos variables) del programa vigente. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

27- EXP-UNC:0003244/2016

AL. BRENDA ELIANA GARAGNON - E/ SOLICITUD DE EQUIVALENCIAS UNIVERSIDAD NAC. DE LA RIOJA.

Teniendo en cuenta el informe del Profesor Cr. Eduardo Maldonado, se aconseja no hacer lugar a lo solicitado por la alumna Brenda Eliana Garagnon (DNI N° 34475500) y en consecuencia denegar la equivalencia en la materia Contabilidad II. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

Respecto a los puntos 23, 24 y 25, el **Decano** no quería olvidar agradecer por la gestión realizada al Prof. Víctor Mamondi, a cargo del Departamento de Economía y Finanzas hasta el día de la fecha, en que fue reemplazado. También agradece a la Lic. Cassutti por la gestión al frente del Departamento de Administración hasta el día de la fecha, en que ha sido reemplazada por el Mgter. García Aráoz. Y también agradece por su gestión y la permanente predisposición para colaborar con esta Facultad al Prof. Tomás Gastón, quien ya se ha jubilado. Se ha desempeñado como Director de la Carrera de Lic. en Administración en su etapa inicial, porque esta figura de los Directores de Carreras fue instrumentada a partir del nuevo plan de estudios. Es una figura realmente necesaria para mejorar el funcionamiento de las carreras. Le ha tocado ejercer la función en la etapa inicial y es por eso que el Decano le agradece al Prof. Gastón su gestión al frente de la carrera. -----

COMISION DE INVESTIGACION

VARIOS

28- EXP-UNC:0043532/2016

SR. DECANO - FCE - E/ PROPUESTA DE DESIGNACION DE DIRECTOR DEL DPTO. DEL INST. DE ESTADISTICA Y DEMOGRAFIA.

Aconsejando hacer lugar a la propuesta efectuada por el señor Decano y designar a la Dra. Margarita del Valle Díaz como Directora del Instituto de Estadística y Demografía de la Facultad. La **Secretaría** apunta que falta consignar el nombre del Instituto: "Prof. Dra. Hebe Goldenhersch". El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

Respecto a este punto, el **Decano** felicita a la Dra. Díaz y también a los demás designados en los puntos anteriores. La Dra. Díaz tiene una larga trayectoria como docente e investigadora en la Facultad. Para el Decano es un gusto proponer su designación y también agradece la gestión realizada hasta aquí al Dr. Fernando Ferrero, una persona que desde el punto de vista académico prestigia a la Facultad, aún como Profesor Consulto, por su larguísima

trayectoria, seguirá participando de la actividad del Instituto, como también el Prof. Rezk en el Instituto de Economía y Finanzas. Destaca no solo la valía académica del Dr. Ferrero y se lo ha manifestado personalmente en una reunión mantenida con todos los investigadores del Instituto de Estadística y Demografía. Ha tenido una larga trayectoria de compromiso en las cuestiones institucionales. Encabezó el proceso de normalización de esta Facultad cuando se restableció el régimen democrático en 1984. Fue el primer Decano de ese periodo, Decano Normalizador. Luego el H. Consejo Directivo, al cual el Decano pertenecía en ese momento por el claustro estudiantil, lo eligió Decano de la Facultad. De modo que junto a su larga y dilatada trayectoria académica también ha tenido un gran compromiso con esta institución. Y seguramente lo seguirá teniendo. Esto mismo que manifiesta se lo ha dicho en esa reunión y quiere que conste en las Actas de este H. Consejo.-----

29- EXP-UNC:0043533/2016

SR. DECANO - FCE - E/ PROPUESTA DE DESIGNACION DE DIRECTOR DEL INST. DE CONTABILIDAD.

Aconsejando hacer lugar a la propuesta efectuada por el señor Decano y designar a la Dra. Eliana Mariela Werbin como Directora del Instituto de Contabilidad de la Facultad. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

Respecto a esta designación, el **Decano** felicita a la Dra. Werbin, quien tiene una joven pero ya larga trayectoria académica en la Facultad. Agradece su desempeño hasta el día de hoy como Subdirectora del Departamento de Contabilidad. A partir de estos cambios implementados, la idea es que, salvo fundadas razones que pueden surgir a propuesta de las personas que han sido designadas, no se están nombrando Subdirectores en los Institutos y Departamentos. Puede surgir por necesidad en alguna oportunidad. Seguirá la Prof. Bertoldi a cargo del Departamento de Contabilidad y continuará también la Prof. Patricia Caro en el Departamento de Estadística y Matemática, la Dra. Cecilia Díaz en el Centro de Computación y Tecnologías de Información, el reciente y flamante Dr. Juan Torres en el Instituto de Administración. -----

COMISION DE ENSEÑANZA Y COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

CARRERA DOCENTE

30- EXP-UNC:0057343/2014

E/ EVALUACIÓN DOCENTE CARGO PROF. ASOCIADO (DS).
METODOLOGÍA DE LA ECONOMÍA

Aconsejando tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada a la Dra. Beatriz Eugenia Perona con relación al cargo de Profesor Asociado con dedicación simple del Departamento de Economía y Finanzas, Asignación a la materia Metodología de la Economía, cuyo vencimiento operó el 18 de febrero de 2015. Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior solicitando la prórroga de designación por concurso a partir del 19 de febrero de 2015 y por el término de 5 años. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

31- EXP-UNC:0057407/2014

PROF. CRISAFULLI, JORGE L. - DPTO. DE CONOMIA - E/ SOLICITUD DE EVALUACION DOCENTE CARGO:PROF. ASISTENTE "DS" - MATERIA: PRINCIPIOS Y ESTRUCTURA DE LA ECONOMIA.

Aconsejando tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada al Mgter. Jorge Luciano Crisafulli con relación al cargo de Profesor Asistente con dedicación simple del Departamento de Economía y Finanzas, Asignación a la materia Principios y Estructura de la Economía, cuyo vencimiento operó el 28 de noviembre de 2014. Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior solicitando la prórroga de designación por concurso a partir del 29 de noviembre de 2014 y por el término de 5 años. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

32- EXP-UNC:0000951/2015

PROF. JORGE CRISAFULLI - E/ SOLICITUD DE EVALUACIÓN DOCENTE. CARGO: PROF. ASISTENTE (DS). MICROECONOMIA I.

Aconsejando tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada al Mgter. Jorge Luciano Crisafulli con relación al cargo de Profesor Asistente con dedicación simple del Departamento de Economía y Finanzas, Asignación a la materia Microeconomía I, cuyo vencimiento operó el 10 de setiembre de 2015. Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior solicitando la prórroga de designación por concurso a partir del 11 de setiembre de 2015 y por el término de 5 años. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

33- EXP-UNC:0004489/2015

PROF. SERGIO VICTOR BARONE - DPTO. DE ECONOMIA - E/ SOLICITUD DE EVALUACION DOCENTE CARGO: PROF. ADJUNTO "DE" - MATERIA: PRINCIPIO Y ESTRUCTURA DE LA ECONOMIA.

Aconsejando tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada al Lic. Sergio Victor Barone con relación al cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva del Departamento de Economía y Finanzas, Asignación a la materia Principios y Estructura de la Economía, cuyo vencimiento operó el 22 de mayo de 2015. Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior solicitando la prórroga de designación por concurso a partir del 23 de mayo de 2015 y por el término de 5 años. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

DICTÁMENES DE CONCURSOS

34- EXP-UNC:0022607/2013

DPTO. ADMINISTRACION - ELEVA PLAN LLAMADO CONCURSO CARGO PROF. AYUDANTE B DS. BOLSAS Y MERCADOS DE VALORES.

Aconsejando aprobar el Dictamen emitido por Jurado de concurso para la provisión de un cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple, para la materia Bolsas y Mercados de Valores, del Departamento de Administración,

dando las gracias a sus integrantes por los servicios prestados. Notificar la presente al postulante propuesto PABLO ROBERTO JURI, para que en el plazo de 5 días cumplimente lo dispuesto en el Art. 17º de la Ordenanza HCD N° 341 (Incorporado por Ordenanza HCD N° 437). El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba con la abstención de la consejera Audisio.**-----

IMPUGNACIONES A CONCURSOS

35- EXP-UNC:0051801/2012

Anexados: EXP-UNC:0060624/2014 - EXP-UNC:0013244/2014

DPTO. ADMINISTRACION - ELEVA PLAN LLAMADO CONCURSO "ADMINISTRACION DE LA PRODUCCION"

Aconsejando no hacer lugar a la impugnación interpuesta por el Mgter. Gerardo Heckmann y en consecuencia aprobar el Dictamen emitido por el Jurado de concurso para la provisión de un cargo de Profesor Titular con dedicación simple, para la materia Administración de la Producción (Plan 222) / Administración de Operaciones (Plan 2009), del Departamento de Administración, dando las gracias a sus integrantes por los servicios prestados. Notificar la presente a la postulante propuesta Sandra Fernández Silerol, para que en el plazo de 5 días cumplimente lo dispuesto en el Art. 17º de la Ordenanza HCD N° 341 (Incorporado por Ordenanza HCD N° 437). El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

Respecto a este punto, el **Decano** quiere manifestar, en calidad de coordinador de este espacio, que este concurso lleva ya un tiempo con sucesivos tratamientos en este H. Consejo Directivo, tanto en la gestión anterior como en la presente que encabeza este Decano. Es un tema de cierta complejidad porque refiere a un cargo de Profesor Titular. En general, no es bueno que haya conflictos en torno a los concursos, pero existen los medios recursivos para que cada persona que se sienta afectada pueda ejercer los derechos del modo en que está concebida y organizada la institución. Además involucra a personas, en el caso del Prof. Heckmann, quien integra la gestión, y la Prof. Fernández Silerol, quien integra actualmente y en la gestión anterior este H. Consejo Directivo. Llevaba a cierta complejidad y dificultad cuando se tienen que resolver cuestiones que hacen a la función de autogobierno que tiene la Facultad como parte de la comunidad de esta Facultad. El Decano dice que, como ya lo ha manifestado públicamente, quiere dejar sentado que sobre este expediente, y todos los consejeros pueden dar fe, que no él no ha hablado personalmente con ningún consejero sobre este expediente en el tiempo en que ha ejercido la función del Decanato. El H. Consejo discutió y resolvió como corresponde esta cuestión en el marco de la más absoluta libertad. También quiere dejar sentado, aunque sin dar menciones específicas, que el tratamiento de este expediente, no solo en el ámbito del H. Consejo en particular sino fuera del mismo, tuvo una cierta utilización política o electoral a través de algunas acciones o algunos comentarios que se desarrollaron en torno a esto que, a juicio del Decano, no fueron necesarias dado que desde el comienzo el Decano tuvo una actitud muy clara respecto de la absoluta libertad con la que el H. Consejo debía resolver esta y otras cuestiones que pudieren resultar conflictivas en el ámbito de la Facultad. Sí quiere poner de manifiesto, y dice que le consta, que algunas acciones se han desarrollado en ese sentido y son

cuestiones que no contribuyen a resolverlo del mejor modo, o del modo más claro, o con el mejor clima este tipo de situaciones que siempre son difíciles de abordar. La **consejera Argento** pide la palabra para expresar que participa de un espacio político que bregó mucho por la resolución de este concurso, cualquiera fuera su resultado. Quiere dejar de manifiesto que celebra que este concurso se haya resuelto con la independencia de criterio, sin intervención del poder político, que es lo que debe ser. -----

36- EXP-UNC:0020135/2015

DPTO. DE ECONOMIA - S/ AUTORIZACION LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR 1 (UNO) CARGO DE PROF. AYUDANTE B "DS" - MATERIA: MICROECONOMIA I.

Atento a la impugnación interpuesta por la Lic. María Laura Caullo al Dictamen emitido por el Jurado de Concurso para la provisión de tres (3) cargos de Profesor Ayudante B con asignación a Microeconomía I y el Dictamen N° 58843 de fecha 27 de julio de 2016 emitido por la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional de Córdoba, se aconseja solicitar al Jurado actuante la ampliación y aclaración del dictamen en los aspectos cuestionados por la impugnante. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

LLAMADOS A CONCURSOS

37- EXP-UNC:0020140/2015

DPTO. DE ECONOMIA - S/ AUTORIZACION LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR 1 (UNO) CARGO DE PROF. ASISTENTE "DS" Y 2 (DOS) CARGOS DE PROF. AYUDANTE B "DS" - MATERIA: FINANZAS PUBLICAS.

Aconsejando la ampliación del llamado a concurso dispuesto en el Art. 1º de la Resolución HCD N° 340/2015, incorporando un (1) cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

38- EXP-UNC:0013834/2016

DPTO. DE ADMINISTRACION - E/ PLAN DE LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR 1 (UNO) CARGO DE PROFESOR ADJUNTO "DS" - MATERIA: DERECHO CONCURSAL.

Aconsejando hacer lugar a lo solicitado por el Departamento de Administración y aprobar el Plan de llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor Asociado con dedicación simple y un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la materia Derecho Concursal y Cambiario. Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos y Secretaría de Administración informa sobre la disponibilidad presupuestaria. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

39- EXP-UNC:0029185/2016

DPTO. DE ECONOMIA Y FINANZAS - E/ PLAN DE LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR 1 (UNO) CARGO DE PROF. ADJUNTO "DS" - MATERIA: FINANZAS PUBLICAS.

Aconsejando hacer lugar a lo solicitado por el Departamento de Economía y Finanzas y aprobar el Plan de llamado a concurso para la provisión de un cargo

de Profesor Adjunto con dedicación simple para la materia Finanzas Públicas. Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos y Secretaría de Administración informa sobre la disponibilidad presupuestaria. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

Sin más temas por tratar, siendo las diecisiete horas con cincuenta y dos minutos, se da por finalizada la 13ª Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, a cinco días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis.-----